

Internacional de Conciencia e Impuestos por la Paz

Boletín nº 12

2 de febrero de 2011

CPTI y el Comité de Derechos Humanos de la ONU:

Internacional de Conciencia e Impuestos por la Paz (CPTI) tuvo el honor de ser una de las cinco Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) invitada a dirigirse a una reunión especial del Comité de Derechos Humanos de la ONU que se celebró el 29 de octubre en Ginebra. Esta reunión especial conmemoraba la conclusión de la sesión número cien del Comité, que desde finales de los 70 ha revisado la implementación del Convenio Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR en sus siglas en inglés). Las otras cuatro organizaciones eran el Centro CCPR, (que existe para servir de enlace a ONGs con el Comité), y tres importantes ONGs internacionales, concretamente Amnistía Internacional (Londres), Vigilancia de Derechos Humanos (Human Rights Watch, Nueva York) y Federación Internacional de los Derechos del Hombre (Fédération Internationale des Droits de l'Homme, París).

Este reconocimiento refleja la implicación de CPTI con el Comité a lo largo de los últimos años. Los Estados participantes en el ICCPR están obligados a presentar al Comité informes periódicos sobre el desarrollo e implementación del Convenio. Desde 2004, CPTI ha remitido de forma sistemática análisis de la situación de la objeción de conciencia al servicio militar y asuntos con ella relacionados (incluyendo objeción fiscal en los casos pertinentes) en los estados que presentan su informe. Desde 2007, este trabajo se ha mantenido con sucesivas subvenciones de la Fundación Benéfica Joseph Rowntree. Los textos de los informes remitidos por CPTI son accesibles en el sitio web de CPTI y en varias páginas de las sesiones del Comité de Derechos Humanos. Véanse: http://www.cpti.ws/cpti_docs/un_list.html y <http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrc/sessions.htm>



Estefanía Gómez (más próxima) y Maricely Parada (de rosa) asistiendo a la sesión del Comité de Derechos Humanos de la ONU sobre Colombia, julio 2010.

CPTI no solo dotó al Comité de una investigación documental. También ha conseguido traer a Ginebra a personas representantes de ONGs de esos estados y que pudieran dirigirse directamente al Comité. En julio de 2008, cuando el Reino Unido presentó su informe, Robin Brookes, miembro de la ejecutiva de CPTI, y su compañero en Peace Tax Seven y Conscience UK, Simon Heywood, participaron en una sesión informativa de ONGs. Fue esta la primera ocasión en la que los miembros del Comité escucharon directamente a objetores a los impuestos para propósitos militares.

En octubre de 2009, Colombia, Israel y la Federación Rusa estaban en el orden del día de la sesión del Comité. Tal como se informó en el Boletín nº 6, CPTI colaboró con QUNO (la oficina de los cuáqueros en las Naciones Unidas en Ginebra) para traer objetores de conciencia de esos tres países. Con ello se logró una nueva forma de reunión de las ONGs para el Comité, más “temática” que enfocada a un solo país.

En julio del año pasado, el Comité debatió los informes de Colombia e Israel con delegaciones de los gobiernos, y, de nuevo, CPTI y QUNO consiguieron que vinieran objetores de conciencia de estos países para dirigirse al Comité. (Véase la foto en la primera página.)

Nuestros esfuerzos resultaron premiados por fuertes observaciones en las conclusiones del Comité para la Federación Rusa, en octubre del 2009, así como en las relativas a Colombia e Israel, en julio pasado. El tema de la objeción de conciencia al servicio militar también figura en las observaciones del Comité sobre Azerbaiyán, Uzbekistán y Estonia del año 2010. El trabajo de CPTI en este tema también puede haber servido para llevar al Comité a la muy positiva decisión tomada con los casos individuales referidos a once objetores de conciencia coreanos en marzo de 2010. De estos casos ya hablaremos en un próximo boletín.

Hablando en la conmemoración el 29 de octubre, Sir Nigel Rodley, uno de los miembros actuales del Comité, recordó que durante sus años jóvenes él había estado al otro lado de la barrera, trabajando para Amnistía Internacional, y que en aquellos días las ONGs eran tratadas con grandes sospechas. Cualquier información que quisieran aportar debían pasarla a través de miembros del Comité dispuestos a colaborar. Las cosas han cambiado mucho.

Estos días CPTI y otras ONGs no solo han suministrado información al Comité; participan más estrechamente que nunca en sus deliberaciones y en sus propios métodos de trabajo y en las implicaciones de las propuestas más amplias de las que se está hablando en la ONU para reformar los órganos de tratado. Algunos de estos asuntos se reflejan en la declaración realizada el 29 de octubre por Derek Brett, representante de CPTI en Ginebra. El texto completo de la declaración está disponible en: http://www.cpti.ws/cpti_docs/un_list.html

Un vídeo con extractos de los actos de la sesión conmemorativa, así como el texto de todo las declaraciones de las ONGs, puede encontrarse en el sitio web del Centro CCPR: <http://ccprcentre.org/en/news-release/148-video-of-thecelebration-of-the-human-rights-committees-100th-session>

+ + +

Vuestras donaciones en apoyo del trabajo de CPTI y la producción de estos boletines son bienvenidas. Para saber cómo hacerlas ir al siguiente enlace: <http://www.cpti.ws/contribute.html>